



ACTA

GRUPO DE TRABAJO HORIZONTAL sobre Posibilidades de Pesca

**Gante, Martes 2 de Julio de 2019
9:00 – 12:30**

1. Bienvenida e Introducción

El Presidente, Emiel Brouckaert, inicio a la reunión y dio la bienvenida a los miembros, observadores, representantes del CIEM y de la DG MARE. Un agradecimiento especial al Gobierno flamenco por la amabilidad en ofrecer las instalaciones.

Dirk van Guyze de Vlaamse Overheid dio la bienvenida a los participantes por el Segundo año en las instalaciones.

El Presidente dio la bienvenida e invitó a las dos Secretarías Ejecutivas Adjuntas, Matilde Vallerani y Mo Mathies, a que se presentasen a los miembros del CC-ANOC.

Se recibieron disculpas de asistencia de Alex Kinninmonth, Johnny Woodlock, Alan McCulla, Bruno Dachicourt y Debbie Crockard. El Orden del Día fue adoptado después de cambiar el orden del punto "6 Medidas técnicas de conservación" para unirlo al punto "3 Declaración política de la CE", ya que la Sra. Dovile Vaigauskaite, DG MARE, hará presentaciones en ambos puntos.

Puntos de actuación derivados del acta de la última reunión (12 de Marzo de 2019, Madrid)

1	<p>La Secretaría recopilará un documento sobre el PRedBC que recoja los comentarios individuales y enumere los problemas.</p> <p>El documento de debate fue desarrollado y enviado al Grupo de EE.MM. Necesidad de revisión después de esta reunión con el objetivo de desarrollar un dictamen consensuado</p>
2	<p>El CC debatirá el uso de CCTV e identificará los beneficios que tiene para la industria apoyar su inclusión</p> <p>Presentación de John Hederman (Inspector Pesca, DG MARE) y debate sobre la continuidad del Grupo de Enfoque de control sobre el Control Electrónico Remoto (REM)</p>
3	<p>El CC recomendó a la Comisión que el CIEM lleve a cabo un estudio sobre las especies de rayas relevantes en aguas NW incluidas en la lista de especies prohibidas para llegar a una conclusión sobre su abundancia.</p> <p>Pendiente</p>
4	<p>La Secretaría distribuirá las tablas desarrolladas por el GE de Rayas para comentarios. Los Miembros proporcionarán sugerencias sobre las mejores prácticas de gestión al GE</p> <p>Dictamen finalizado, publicado y enviado al Grupo de Estados miembros y a la COM el día 7 de Junio</p>
5	<p>Se establecerá un grupo de enfoque para seguir debatiendo y definir el papel del CC-ANOC en la legislación de la COM sobre desechos marinos, plástico de un solo uso y el diseño circular de las artes de pesca.</p> <p>Primera reunión tendrá lugar hoy.</p>



2. Evaluación de los estándares de comercialización de la UE: enfoque sobre la dimensión de sostenibilidad (Chiara Bacci, Laurène Jolly, DG MARE)

La revisión de la OCM en 2013 se centra en la dimensión de la sostenibilidad, pero ¿las normas de comercialización existentes permiten que el mercado reciba un producto sostenible tal como lo establece el Reglamento de la OCM?

Se realizó una consulta pública que recibió más de 155 respuestas. En general, se puede observar que existe una desconfianza en los estándares que han sido establecidos por los operadores, una mayor confianza en los estándares privados, pero que el mayor nivel de confianza se atribuye a los estándares desarrollados por las autoridades públicas.

La sostenibilidad es una de las razones principales por las que las personas favorecen la estandarización para reducir el riesgo de que productos no sostenibles puedan entrar en el mercado y competir de manera desleal con productos certificados.

Comentarios derivados de la consulta

"Es importante informar mejor a los consumidores sobre la sostenibilidad y el costo ambiental real de cada producto. Si el mercado está abierto a productos extranjeros, los estándares de comercialización deben ser iguales a todos los productos para que todos sigan los mismos estándares mínimos antes de llegar al supermercado o al punto de venta".

"Al comprar pescado / marisco, es difícil encontrar productos cuya pesquería no haya tenido un impacto negativo en el medio ambiente porque las condiciones no son claras".

Las normas de comercialización actuales en la UE no entran en conflicto con las normas de conservación, ya que los tamaños mínimos de comercialización son los mismos que los TMCR. Si no hay un TMCR, el tamaño mínimo de comercialización puede garantizar que los peces de tamaño bajo talla no entren en el mercado. Sin embargo, la sostenibilidad real del stock se logra mediante otras medidas en la PPC, por ejemplo, MTCs

Sin embargo, es un problema que la PPC se aplique solo a los pescados y mariscos capturados en la UE, pero las dos terceras partes de los productos del mar en el mercado de la UE son suministrados por las importaciones. Todas las normas de comercialización se aplican también a las importaciones, pero no existe un requisito legal de sostenibilidad en esta gran cantidad de productos importados, el sector privado buscó otras soluciones, es decir, normas privadas además de las normas de comercialización. Sin embargo, los estándares de marketing no contemplan otros aspectos de la sostenibilidad, por ejemplo, los aspectos sociales.

Las demandas de sostenibilidad ambiental son las que más han aumentado (diapositiva), como lo demuestran dos estudios publicados por la COM. Las opciones de sostenibilidad corporativa parecen ser un factor principal más que la demanda de los consumidores, y los minoristas no usan las etiquetas con mucha frecuencia en el paquete final, por un lado, para evitar proporcionar información al consumidor innecesaria, y por otro lado, para evitar tener que pagar derechos. El énfasis parece ser más en la comunicación de sostenibilidad general de marcas individuales o supermercados, siendo Suecia la excepción.

Con respecto a los consumidores, con la excepción de Suecia, la sostenibilidad no es necesariamente un motor para la compra de productos del mar, ya que se pone más énfasis en los beneficios personales de los productos del mar y la expectativa de que los problemas de sostenibilidad se hayan resuelto de antemano.



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

El objetivo de la Comisión es que las normas deberían permitir que el mercado compre productos sostenibles, pero como no ha habido actualizaciones sobre las normas de comercialización, hay una confianza en las normas privadas.

Uno de los problemas es que las normas privadas no se ocupan de los aspectos localizados al inicio de la cadena de suministro, y que se basan en definiciones privadas de lo que es la sostenibilidad que no siempre es coherente con la política de la UE

Los miembros del CC-ANOC plantearon varias preguntas, entre otras:

- El conflicto de OD / TMCR y el hecho de que el pescado bajo talla debe desembarcarse y el mercado en aumento para este pescado (por ejemplo, el cebo de cangrejo) que está en conflicto directo con la organización de mercado común.
- El hecho de que el MAC se adelantó a la Comisión al decidir hace un año que las normas de comercialización comunes ya no eran adecuadas a su objetivo y desarrollaron nuevas propuestas. ¿Cómo podría cubrirse la sostenibilidad en las normas de comercialización si está en el centro de la PPC y cómo espera la Comisión cubrir esto en una propuesta?
- El problema con las marcas privadas como el MSC es que en el sector pelágico, el MSC tiene un monopolio en todo el Atlántico NE, incluyendo Noruega, Islas Feroe e Islandia.
- Todas las formas de producción de alimentos tienen un impacto ambiental. La pesca en general tiene un impacto menor porque no requiere un cambio fundamental en el ecosistema, ya que es equivalente a la caza y la cosecha. Cuando se trata de la elección del consumidor, ¿debería destacarse? ¿Debería haber una visibilidad que regule ciertas formas de producción de alimentos?
- El cumplimiento de la OD ha creado un problema adicional para los buques, ya que no se permite la venta de especies bajo talla, por lo que se utilizan para la donación o se crean desechos. Si bien el uso de etiquetas ecológicas está aumentando y la Comisión está a favor de las etiquetas, la industria no apoya las etiquetas ecológicas privadas. El cumplimiento de la legislación actual hace que la flota sea sostenible, por lo que todos los productos deben considerarse sostenibles si la flota cumple con la legislación vigente. Las etiquetas ecológicas conducen a costos adicionales que no pueden ser cubiertos por los precios de venta. La producción de mariscos en países que no son Estados miembros no tiene que cumplir con la legislación de la UE que establece una sostenibilidad básica dentro de la flota de la UE; sin embargo, se pueden perder marcas privadas adicionales a pesar de que la flota cumpla con la legislación de la UE

La Comisión es plenamente consciente de los problemas relacionados con los desembarques y la utilización de peces bajo talla, sin embargo, el objetivo de la OD es reducir las capturas en la fuente, no encontrar nuevos mercados.

A falta de disposiciones de sostenibilidad, mantener los tamaños de comercialización mínimos ha mantenido bajas las importaciones de peces pequeños, por ejemplo, podría obstaculizarse la entrada de los productos de peces juveniles de Japón al mercado de la UE debido al hecho de que existe un tamaño de comercialización mínimo, y que la UE no tiene TMCR en el Pacífico. Existe la necesidad de encontrar oportunidades de utilización para peces de tamaño inferior, por ejemplo,



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

donaciones.

Actualmente, los instrumentos no están listos para ser entregados, y se necesita claridad sobre lo que es sostenible. No hay un escenario en blanco y negro, que es el mayor problema con las etiquetas ecológicas, por lo que la COM está buscando estándares. Existen diferentes niveles de sostenibilidad y adherencia, 60% de adherencia no es lo mismo que 100% de adherencia a un estándar o etiqueta.

(Inserción Secretaría: La Comisión no tiene una opinión específica a favor o en contra de las etiquetas. La utilidad de cualquier instrumento debe evaluarse caso por caso y solo puede concluirse teniendo en cuenta sus impactos y costos previstos).

Se han celebrado debates sobre la comparación de la huella del producto, y se reconoce que el pescado es mucho más respetuoso con el medio ambiente en la producción, que puede incluirse y evaluarse en la revisión de la Comisión y puede discutirse con la industria.

Las normas de la UE no son las mismas en ningún otro lugar, y el resultado de sostenibilidad del cumplimiento de la PPC es diferente del cumplimiento de las normas nacionales en otros lugares. Se ha evaluado el impacto de las etiquetas ecológicas en todo el mundo en la sostenibilidad del stock. Los productos certificados y no certificados muestran exactamente el mismo rendimiento ambiental en la UE, por lo que se puede concluir que la PPC está trabajando para la sostenibilidad del stock.

Medir la sostenibilidad con un estándar aumentará la transparencia.

El CC ANOC aprecia esta actualización detallada. El asesoramiento del CC ANOC sobre la Declaración Política de la CE y las posibilidades de pesca para el año 2020 incluirá comentarios sobre las normas de comercialización según la Declaración Política con vistas a las necesidades de una revisión de las normas de comercialización. El CC ANOC reconoce que el MAC ya está trabajando en esto.

Actuación: La Secretaría se pondrá en contacto con el CC de Mercados e identificará el potencial de colaboración en vista del taller que el MAC está organizando.

3. Declaración Política de la CE (Dovile Vaigauskaite, DG MARE)

La unidad de coordinación de políticas prepara la Declaración de política anual que tiene dos objetivos:

1. Informar sobre el estado de juego de la PPC (elementos legales más elementos adicionales)
2. Lanzar una consulta pública antes de las propuestas de la Comisión sobre posibilidades de pesca para 2020

También es una buena oportunidad para evaluar el desempeño del reglamento base y explicar a las partes interesadas qué está haciendo la UE, por qué la UE lo está haciendo y cómo.

Con respecto a la presión de la pesca y el estado del stock en el Atlántico NE, la mortalidad por pesca media se ha estabilizado, el ajuste de TAC ha progresado, 59 TAC están ahora en línea con Frms y la biomasa también muestra una tendencia positiva. En general, el Atlántico NE está avanzando hacia la sostenibilidad.

El Anexo de la Comunicación contiene todos los gráficos, más un capítulo sobre cómo se establecieron las posibilidades de pesca para 2019 y cómo se ha tenido en cuenta el asesoramiento del CC



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

El estado de la flota de la UE muestra tendencias positivas. Mientras que la capacidad de la flota está disminuyendo, las flotas operan de manera más rentable, los salarios están aumentando y hay tendencias positivas en las flotas que están pescando de manera sostenible.

La situación general en el Mediterráneo y el Mar Negro no es tan buena y la cooperación internacional es vital.

Se ha avanzado en términos de gobernanza con la finalización de una serie de planes plurianuales. Cuatro PPA están ahora en vigor:

- Stocks demersales en Aguas Occidentales
- Mar del Norte
- Mar Báltico
- Oeste Mediterráneo

También se ha avanzado con los planes de descarte. En 2018 se adoptaron cuatro nuevos planes de descartes, aunque solo hay un progreso lento en relación con las Recomendaciones Conjuntas en virtud del Artículo 11.

Se puede ver que los CCs son cada vez más activos al haber presentado 73 recomendaciones en 2018, y en el Anexo se indica cómo la Comisión tiene en cuenta el asesoramiento.

La OD entró en vigencia por completo en enero de 2019. La Declaración política presenta los elementos principales basados en las respuestas de los Estados miembros (y las contribuciones de la AECP), y se reconoce la necesidad de reglas de juego equilibradas para que la OD funcione. La mayoría de los debates anteriores se centraron en torno a las situaciones de estrangulamiento. Estas discusiones y la cooperación entre todas las partes interesadas llevaron a la solución de planes de reducción de captura accesoria de cinco stocks con una recomendación de TAC cero. Se ha logrado un leve progreso en el gasto del FEMP para la OD, aunque se necesita un mayor progreso ya que hay mucho más dinero disponible. El cumplimiento de la OD es muy bajo y debe mejorar, aunque esto es difícil con las herramientas disponibles actualmente.

Con respecto a la Gobernanza internacional de los océanos, la UE es reconocida como un actor internacional fuerte. La Comisión adoptó la Comunicación sobre la Gobernanza internacional de los océanos en 2016. Se ha logrado un gran progreso en su implementación, y la UE es vista como un campeón del océano a nivel internacional. Los principales logros incluyen:

- Directrices voluntarias de la FAO sobre el mercado de los artes de pesca (julio de 2018)
- Acuerdo para prevenir la pesca no regulada en alta mar en el Océano Ártico Central (octubre de 2018)
- Actor activo en las OROP;

Y en las relaciones bilaterales:

- Asociaciones oceánicas con China y Canadá
- 11 acuerdos de asociación pesquera sostenible
- Tarjeta amarilla IUU para Tailandia
- Introducción del sistema informático CATCH



así como la introducción de la Directiva sobre plásticos de uso único y la Directiva sobre instalaciones de recepción portuaria para abordar el problema de los desechos marinos.

Directrices sobre posibilidades de pesca.

2020 será un año importante en el que el objetivo de RMS debe alcanzarse tal como indica la PPC. El TAC predictivo se basa en el mejor asesoramiento científico disponible, con tres propuestas de la Comisión por preparar, de las cuales la propuesta del Atlántico / Mar del Norte se adoptará en octubre y se debatirá en el Consejo de diciembre.

Los elementos principales de la propuesta para el Báltico / Mar del Norte y las aguas occidentales se basan en los Planes PA pertinentes, los ajustes de TAC para la obligación de desembarque, que incluyen la reducción *de minimis* y las exenciones de alta supervivencia de la recomendación de captura.

Resumen

El progreso continúa, pero hay que trabajar más. Este año requerirá un esfuerzo significativo de todos. La situación en el Mar Negro y el Mediterráneo sigue siendo preocupante. Para la OD, el control y la aplicación efectivos son de suma importancia.

Después de la presentación, los miembros del CC-ANOC plantearon una serie de consultas, entre ellas:

- La posibilidad de identificar un porcentaje del número de recomendaciones de los CCs que han sido adoptadas por la Comisión.
- Las mejoras que ha traído la regionalización, pero que necesita mejoras adicionales. Los segmentos y las especificidades de la flota deben estudiarse e identificar las soluciones individuales ya que las diferentes cuencas y las diferentes flotas tienen diferentes requisitos.
- La redacción engañosa en la conclusión que indica que muchas poblaciones permanecen sobreexplotadas dado que la situación en el Atlántico NE ha mejorado. Por lo tanto, esta declaración puede ser más apropiada para el Mediterráneo o el Báltico.
- Básicamente, Frms en pesquería mixta es imposible. Parece imposible que todas las pesquerías de una pesquería mixta se capturen en Frms. ¿Debería considerarse la pesca por debajo de Frms con el mismo derecho que la pesca por encima de Frms y cómo piensa la Comisión tratar esto en la nueva propuesta?
- Que las opciones de gestión para las pesquerías mixtas y el marco de la gestión entre especies deben basarse en el asesoramiento científico y no parece haber nada relacionado con la opinión de CIEM hasta el momento.
- Que la Declaración política se centra principalmente en la visión ecológica de las cosas y la dinámica de las poblaciones. La visión del estado de la flota es más microscópica y, si bien en general se pueden ver los beneficios, las cosas pueden diferir entre los Estados miembros. La gestión de la capacidad puede no ser la mejor medida. La transición energética necesita ser considerada. Todas las partes interesadas deben recibir apoyo para renovar sus herramientas de producción para asegurar la sostenibilidad general y para que el sector siga siendo atractivo. La capacidad de los buques no es una panacea y no debería obstaculizar la renovación de la flota y una mejor sostenibilidad.
- Una propuesta para mejorar la Declaración Política en los próximos años con respecto a la forma en que se presenta la cantidad de poblaciones que deben ser capturadas en el RMS. Todos los stocks forman parte de las normas de la PPC, no se deben olvidar los "stocks de enfoque precautorio" a pesar de que no hay una evaluación del RMS disponible y sería una



buena idea tener una lista de los stocks que deben cumplir el RMS para que los ministros estén informados y quizás más deseosos de tomar las decisiones correctas.

- Con respecto al lenguaje utilizado en la comunicación que indica que "el control y la aplicación son de suma importancia". Un lenguaje diferente podría ser más apropiado, por ejemplo, "altos niveles de cumplimiento son de suma importancia". ¿Cómo puede la Comisión afirmar que el cumplimiento es débil? cuando solo se dispone de una imagen parcheada El propósito de la OD es reducir las capturas no deseadas, y en la opinión personal de este miembro, muchas cosas se han hecho con vistas a evitarlas. La comunicación sufre porque probablemente se escribió antes del seminario de OD que tuvo lugar en Bruselas el 14 de junio, ya que se ha avanzado y progresado. Es importante alejarse del enfoque de arriba hacia abajo.
- Que el reporte de RMS en tonelaje debe ser considerado en comparación con el número de stocks. Por ejemplo, ahora 78 stocks están en RMS, pero ¿cuántas toneladas de captura representa esto?
- La pregunta sobre si la Comisión podría investigar el hecho de que los TAC se establecen de acuerdo con el enfoque de RMS, pero la misma pesquería también puede tener poblaciones de Cat 3, donde el tonelaje establecido para la captura es significativamente menor. Lo que debería investigarse es el enfoque de RMS en Cat3, pero también en general en términos de escala. Por ejemplo, en Rockall, el TAC para el eglefino es actualmente de 10,500 t, sin embargo, para el bacalao, el TAC es de solo 74 toneladas según el enfoque Cat 3. Esto haría tropezar la pesca de las especies comerciales importantes en cualquier año bueno. ¿Es razonable tratar todo igual en términos de enfoque o escala?

La Comisión informó de que es difícil identificar los porcentajes de asesoramiento de los CCs tomados en cuenta, ya que las 73 recomendaciones recibidas deberían dividirse en sus diversos elementos. Además, diferentes aspectos pueden ser sopesados e manera diferente. La Comisión está abierta a sugerencias sobre cómo objetivar más esta evaluación en el futuro.

La regionalización es muy importante como herramienta para dar cuenta de las diferencias regionales. Es un privilegio otorgado a los EE.MM, pero también un deber que se les otorga para actuar y trabajar sobre cuán diferentes son. Los planes de descarte son un buen ejemplo para reflejar las diferencias entre cuencas.

En cuanto al estado de la flota, los objetivos de la PPC son tres e incluyen la sostenibilidad ambiental, económica y social. Pero los legisladores decidieron que el objetivo general era el RMS que, al final, también garantizaría la sostenibilidad social. Así que incluso si las flotas están disminuyendo pero las ganancias están aumentando, esto va en la dirección correcta.

Con respecto al control de arriba hacia abajo, sí se ha logrado progreso y eso no se ignora, pero aún no hemos llegado a ese punto, por lo que todas las herramientas deben utilizarse y el control es una de ellas. También es importante que todos los datos estén disponibles para garantizar la mejor manera de proceder.

Con respecto a los planes de descarte, es útil repasar cómo funciona el proceso. Una vez que la Comisión escribe el acto delegado que depende de las recomendaciones conjuntas de los Estados miembros, la Comisión tiene que aceptar o rechazar la RC en su totalidad, ya que no puede modificar aspectos individuales. Los EE.MM preguntan a los CCs como parte del ciclo de producción de la RC. Este año el calendario ha sido muy apretado para todos. La sesión plenaria del CCTEP se está llevando a cabo simultáneamente con las reuniones del CC-ANOC, lo que significa que aún no hay una posición para la Comisión. Se deberá de producir el debate en torno al proceso con los CCs y los EE.MM.



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

Con respecto al RMS y cómo se usará el PPA de aguas occidentales, no se están introduciendo muchos aspectos nuevos y se usará el Plan para la configuración de TAC. El consejo del CIEM se publicó el viernes pasado y la Comisión está revisando actualmente todos los TAC.

Es difícil cómo se aplican los varios criterios con respecto a los rangos Frms. Se aplican condiciones a varias pesquerías que deben seguirse para identificar si se puede establecer un TAC.

El dictamen para pesquerías mixtas es clave y se ha recibido para varias cuencas marinas. La Comisión se da cuenta de que este consejo debe mejorarse y ha iniciado el proyecto ProByFish, que reúne a científicos de toda Europa para desarrollar herramientas que analicen las interacciones en las pesquerías mixtas para que el asesoramiento en pesquerías mixtas sea más sofisticado.

Con respecto al RMS, el consejo de precaución es un poco diferente este año a la redacción, y se incluye una referencia al PPA. Algunas poblaciones aún mantienen el análisis RMS Cat 1 o Cat2 y el valor de punto de MSY se utilizará para identificar las posibilidades de pesca. Las categorías 1 y 2 tienen TAC analíticos, los cat. 3 y 4 tienen proxies de RMS y % y 6 son de precaución ya que los datos de los que se disponen son muy pobres.

La lista en el anexo actual proporcionará información con la tabla TAC. Incluso si un principio de enfoque de Precaución está en la línea superior, las opciones en las otras líneas también serán consideradas.

Rockall podría discutirse en un Grupo de Trabajo, ya que también se podría discutir el estrangulamiento.

Un miembro del CC solicitó una aclaración para identificar si las reuniones del CC deberían celebrarse más adelante para que pueda brindar un mejor asesoramiento disponiendo del asesoramiento del CIEM y del CCTEP

La Comisión explicó que el CC tiene dos partes para jugar en el plan de descarte. En primer lugar, los Estados miembros solicitan aportaciones y, este año hubo limitaciones de tiempo, por lo que la COM / EE.MM / CC debe discutir cómo integrarse mejor.

En segundo lugar, este borrador del documento pasa luego al CCTEP y después, el AC puede reaccionar a la evaluación del CCTEP. La Comisión examinará el borrador del informe y lo discutirá con los EE.MM hasta el final del mes, momento en el que habrá una RC final que se enviará a los expertos de Los EE.MM. Si el borrador está completo y el CC brinda asesoramiento una vez finalizado, es probable que ese consejo se incluya en el año siguiente.

EL CC-ANOC responderá de manera similar a los años anteriores, fecha límite del 20 de agosto para la consulta pública. El CC desea solicitar una extensión del plazo límite como CC distinto a un miembro del público para poder aportar su dictamen.

ACTUACIÓN: La Secretaría se pondrá en contacto con la Comisión para solicitar una extensión del plazo para presentar comentarios A la consulta pública sobre las posibilidades de pesca para 2020.

ACTUACION: La Secretaría iniciará el proceso de redacción del asesoramiento.

4. Medidas Técnicas de Conservación



El nuevo reglamento de MTCs ha sido firmado por el Consejo y el Parlamento Europeo y será publicado el 25 de Julio en el Diario Oficial, y entrará en vigor a las veinte días, el 14 de Agosto. El objetivo es simplificar el marco actual y, al mismo tiempo, mantener los elementos principales

Se puede descargar el texto completo del nuevo Reglamento de Medidas Técnicas aquí:

<http://data.consilium.europa.eu/doc/document/PE-59-2019-INIT/en/pdf>

<http://data.consilium.europa.eu/doc/document/PE-59-2019-INIT/fr/pdf>

<http://data.consilium.europa.eu/doc/document/PE-59-2019-INIT/es/pdf>

Para evitar un vacío legal, la Comisión planea adoptar una serie de Actos de Ejecución según lo establecido en el Artículo 24 (1).

Estos serán discutidos el 24 de septiembre (pendiente confirmar) con el Comité de Pesca y Acuicultura, y se organizará un seminario con los Estados miembros para el 23 de septiembre. Si se considera útil, se podría organizar un seminario similar con las partes interesadas.

Los siguientes reglamentos serán derogados:

- *Reglamento (CE) nº 2056/2001 de la Comisión, de 19 de octubre de 2001, por el que se establecen medidas técnicas adicionales para la recuperación de las poblaciones de bacalao en el Mar del Norte y al oeste de Escocia. Diario Oficial L 277, 20.10.2001 p. 0013 – 0016*
- *Reglamento (CEE) n ° 3440/84 de la Comisión, de 6 de diciembre de 1984, sobre la fijación de dispositivos a las redes de arrastre, redes de cerco danesas y redes similares. Diario Oficial L 318, 7.12.1984, p. 23 (En vigor)*
- *Reglamento (CEE) n ° 955/87 de la Comisión, de 1 de abril de 1987, por el que se modifica el Reglamento (CEE) n ° 3440/84 sobre la fijación de dispositivos a las redes de arrastre, redes de cerco danesas y redes similares. Diario Oficial L 90, 1.04.1987, p. 29 (En vigor)*
- *Reglamento (CEE) no 2122/89 de la Comisión, de 14 de julio de 1989, que modifica el Reglamento (CEE) no 3440/84 sobre la fijación de dispositivos a las redes de arrastre, redes de cerco danesas y redes similares. Diario Oficial L 203, 15.07.1989, p. 21 (En vigor)*
- *El Reglamento (CE) n ° 1434/98 del Consejo, de 29 de junio de 1998, que especifica las condiciones bajo las cuales los arenques pueden desembarcarse para fines industriales distintos del consumo humano directo. Diario Oficial L 191, 7.7.1998, p. 10–12 (En vigor)*
- *El Reglamento (CE) nº 1922/1999 de la Comisión, de 8 de septiembre de 1999, por el que se establecen normas detalladas para la aplicación del Reglamento (CE) nº 850/98 del Consejo en lo que respecta a las condiciones en las que los buques de más de ocho metros de eslora total podrán utilizar redes de arrastre de vara dentro de determinadas aguas de la Comunidad (en vigor)*
- *El Reglamento (UE) no 724/2010 de la Comisión, de 12 de agosto de 2010, que establece normas detalladas para la implementación de cierres en tiempo real de determinadas pesquerías en el Mar del Norte y Skagerrak. Diario Oficial L 213, 13.8.2010, p. 1–5*
- *Reglamento (CE) nº 146/2007 de la Comisión, de 15 de febrero de 2007, que modifica el Reglamento (CEE) nº 3440/84 en lo que respecta a las condiciones de determinadas redes de arrastre para buques que operan con bombas a bordo de sistemas. Diario Oficial L46 16.02.2007, p.9*
- *Reglamento (UE) nº 686/2010 de la Comisión, de 28 de julio de 2010, que modifica el Reglamento (CE) nº 2187/2005 del Consejo en lo que respecta a las especificaciones de la*



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

ventana de Bacoma y el arrastre T90 en las pesquerías realizadas en el Mar Báltico, los cinturones y el sonido. Diario Oficial L 199, 31.7.2010, p. 4-11

El artículo 15 explica el proceso de regionalización en el que las Recomendaciones conjuntas deben presentarse a la Comisión, que luego son evaluadas por el STECF y, si se consideran útiles, serán adoptadas.

- Un miembro del CCANOC planteó una consulta específica con respecto a las reglas de composición de captura identificadas en el art. 27 del nuevo reglamento de MTCs. Este artículo deja muy claro que las reglas de composición de la captura son sin perjuicio de la OD. Por lo tanto, legalmente dice que las reglas de composición de captura serán reemplazadas por las reglas de la OD. Pero la composición de captura es una codecisión y no se puede cambiar a menos que se remita al Parlamento y al Consejo de la UE. Los anexos relacionados con esas reglas de composición de captura contemplan una excepción al uso de un tamaño de malla más pequeño, lo que plantea la cuestión de si eso está reemplazado por la OD, lo que significa que no es necesario cumplir con las reglas de composición de captura para usar el tamaño de malla más pequeño o ¿Significa que el tamaño de malla más pequeño no se puede utilizar en absoluto? Como esta es una pregunta clave y muy importante para la industria, es deseable una respuesta por escrito

Esta podría ser una de las consultas técnicas relacionadas con los nuevos Reglamentos de medidas técnicas que los miembros del CCANOC pueden enviar a la Secretaría, que los recopilará y los enviará a la Comisión.

El CCANOC agradecería la oportunidad de participar en un seminario con partes interesadas junto al que se organizará para los Estados miembros.

ACTUACIÓN: Los miembros del CC-ANOC enviarán consultas a la Secretaría sobre el Reglamento de medidas técnicas antes del viernes 12 de julio de 2019.

5. Introducción al Consejo del CIEM para las Aguas Noroccidentales (Ghislain Chouinard, Vicepresidente ACOM-)

El último consejo del CIEM se publicó el viernes 28 de junio. Los Principios del Dictamen del CIEM para esta mañana tienen en cuenta los planes de gestión que están en vigor, seguidos de una instantánea de los resultados, mientras que los detalles sobre los stocks individuales se presentarán en los Grupos de Trabajo.

Algunos dictámenes serán publicados más adelante, por ejemplo, en otoño se publicarán los de Cigala en el Mar Céltico, así como del gallo y y rape, y rayas. Algunos consejos se retrasan debido a problemas con la evaluación, p. Ej. El lenguado

El proceso de asesoramiento del CIEM se basa en un marco, y el CIEM continúa un diálogo constante con sus clientes en términos de sus necesidades.

El trabajo para el asesoramiento recurrente incluye reuniones de referencia (benchmark), auditorías durante las evaluaciones, revisión por pares y revisiones externas.



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

Hay más de 1500 expertos que participan anualmente en el proceso de desarrollo de asesoramiento del CIEM. Las Consultas especiales se desarrollan durante los talleres. Todos los consejos deben ser aprobados por el Comité Asesor antes de ser publicados

El enfoque RMS se utiliza para Cat 1 y 2 donde se puede realizar una evaluación analítica, se puede estimar Blim y Btrigger.

Todos los dictámenes del CIEM son precautorios en términos de RMS, y Fmsy también se verifica para asegurarse de que también sea precautorio.

El dictamen será 0 a menos que se pueda alcanzar Blim al final del año de proyección. Esto puede suceder si la biomasa del stock está por debajo de Blim y no se prevé que aumente por encima de Blim debido al reclutamiento.

Las normas de asesoramiento aplicadas por el CIEM para desarrollar el dictamen sobre las posibilidades de pesca dependen de:

- estrategias de gestión acordadas por los órganos de gestión pertinentes, y
- La información y conocimientos disponibles del stock

Hay una serie de acciones para las cuales Fmsy no está disponible.

La jerarquía de los dictámenes del CIEM se puede encontrar aquí

http://www.ices.dk/sites/pub/Publication%20Reports/Advice/2018/2018/Introduction_to_advice_2018.pdf

Este documento también incluye la definición de la regla de control de captura que se utiliza para aportar el dictamen de RMS

A través de los talleres de la serie WKLIFE se han desarrollado enfoques para brindar asesoramiento sobre RMS para la categoría 3-6. El último taller (WKLIFEVIII) se llevó a cabo en octubre de 2018 (VER http://www.ices.dk/sites/pub/Publication%20Reports/Expert%20Group%20Report/acom/2018/WKLIFEVIII/WKLIFEVIII_2018.pdf) y se centró en Métodos para las categorías 3-4. Como seguimiento, se celebrará en Sab Sebastian (España) del 16 al 20 de septiembre de 2019 un taller para observar las reglas de asesoramiento para especies de corta duración (Taller sobre poblaciones de datos de especies de corta duración (WKDLSSLS)).

Lo nuevo de este año para el dictamen del CIEM para las Aguas NW es la inclusión del Plan Plurianual. El CIEM brinda asesoramiento sobre el estado de las poblaciones y la explotación de todas las poblaciones, así como las posibilidades de pesca de las poblaciones para las que se establecen los TAC.

Ocasionalmente, hay problemas con una evaluación de stock cuando los resultados de evaluaciones sucesivas resultan en estimaciones revisadas de biomasa de stock que son consistentemente más bajas (o más altas) que las de los años anteriores. Las causas de este sesgo a menudo no son del todo claras y pueden estar vinculadas a una serie de factores como: mortalidad adicional (mortalidad natural o mortalidad por pesca si no se están contabilizando algunas capturas en la evaluación) o supuestos en el modelo que no capturan la dinámica completa de la pesquería. El CIEM llevará a cabo un taller a finales de este año para evaluar estos sesgos y proponer una manera de avanzar en el tratamiento de las evaluaciones sesgadas.

Todos los dictámenes están disponibles en este enlace: <http://www.ices.dk>

*Pulsar sobre: **Follow Our Advisory process** → **Latest advice***



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

Además de los puntos de asesoramiento, el documento “Introducción al asesoramiento del CIEM” describe los principios y la base del asesoramiento.

Para consultar las fechas de publicación, siga el enlace: **Follow Advisory process → Advice requests and advice release dates**

Después de la presentación, los miembros de CCANOC plantearon una serie de preguntas y problemas, entre otras:

- Con respecto a la definición de puntos de referencia y el reciente estudio sobre mecanismos de crecimiento integrado por Henrik Sparholt. (*inserción Secretaría: este es un estudio que estima los nuevos valores de FRMS que tratan de tomar en cuenta las interacciones con los ecosistemas. No incluye todas las interacciones multiespecíficas, pero incluye el crecimiento dependiente de la densidad, la reproducción y el canibalismo, y aún se basa en evaluaciones de stock de una sola especie.*) ¿Cuál es la opinión del CIEM y se tiene esto en cuenta?

El análisis realizado muestra el potencial de tasas de pesca más altas para las diferentes poblaciones. Los efectos de densidad en el crecimiento se pueden ver en algunos casos, pero no se sabe si ese es el único factor o si hay otros factores que influyen y deberían incluirse. Por lo tanto, por ahora, el CIEM continúa integrando los cambios en los ecosistemas en función de los pesos observados recientemente en la edad y la madurez, si no hay otra información disponible sobre los impactos del ecosistema en el stock.

Si se puede suponer que hay una reducción en el crecimiento o un cambio en la madurez, tal vez se pueda adoptar el enfoque pero se requieren análisis adicionales. El impacto en el ecosistema debe cuantificarse adecuadamente antes de que pueda aplicarse. Es un tema que requiere de mayor estudio.

Examinado en muchos grupos de expertos del CIEM.

- Respecto a la dependencia de la densidad: EL CIEM está tomando en cuenta un parámetro pero no los otros, por lo que cuando se toma un enfoque holístico, se llega a una imagen diferente. En muchos consejos de CIEM que usan Blim, se incluyen los planes de recuperación. Es muy difícil reconstruir los stocks si el consejo permanece dentro de un 5% de probabilidad. Parece que el CIEM necesita un enfoque holístico para garantizar la calidad. Además, es lamentable que el CCANOC no envíe representantes a los grupos de redacción de asesoramiento pertinentes, lo que es vital y debe considerarse.

ICES evalúa el plan de manejo para determinar si son precautorios sobre la base de que hay menos de un 5% de probabilidad de caer por debajo de Blim. Una evaluación del plan de reconstrucción es diferente ya que el stock está por debajo de Blim y la pregunta es si se recuperará de ese nivel.

Se necesitan pautas claras sobre cómo evaluar los planes de reconstrucción. Se realizará un taller en febrero de 2020 WKRebuild para examinar la amplia gama de enfoques que se están utilizando en todo el mundo e identificar qué enfoques deberían ser utilizados por el ICES. Hay algunos criterios generales con respecto a la recuperación que deben desarrollarse: cronograma para la recuperación (por ejemplo, durante una o dos generaciones), objetivos de biomasa, cuánto tiempo debe tomar la recuperación, teniendo en cuenta la biología de las especies, etc.

En ocasiones, el ICES ha hecho recomendaciones para reconstruir los planes, pero falta la guía para evaluarlos.



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

ICES ha estado analizando la garantía de calidad. Una gran cantidad de datos provienen de investigaciones nacionales, pero la mayoría de las campañas en la UE ahora están incluidas en la base de datos del ICES.

Cuando se reciben los datos, existe cierta garantía de calidad y controles con los Estados miembros, y el objetivo general es mantener todas las campañas y bases de datos utilizadas en la evaluación en CIEM.

En lo que respecta a la captura, las bases de datos a menudo residen en los EE.MM y se proporcionan resúmenes a los grupos de expertos de CIEM. Esto se está moviendo ahora a los sistemas de estimación de bases de datos regionales para una mayor transparencia. ICES está tratando de asegurar la calidad de todos los datos a través del Marco de Evaluación Transparente (TAF) donde se están documentando todos los cálculos. Se llevan a cabo auditorías adicionales dentro de los grupos de expertos, sin embargo, aún surgen algunos problemas. El trabajo de CIEM está en curso para realizar mejoras en la garantía de calidad con un plan integral y una revisión proporcionada en enero. CIEM tiene una política para responder a los errores. Cuando se descubre un error, se informa, se evalúa el impacto y se vuelven a publicar los consejos según sea necesario.

Con respecto a la inclusión de la información de las partes interesadas, la intención original era que cualquier dato o información que fuera relevante para la evaluación del stock se incluiría en esta sección. Esto se relaciona solo con información objetiva y esta sección no debe usarse para abogar por una posición en particular.

En última instancia, el Comité Asesor de ICES (28 miembros) aprueba el documento final.

- La evaluación de la merluza aún no está lista, y tampoco la evaluación de la merluza del sur, los comentarios se han enviado a la Comisión. ¿ICES va a tener en cuenta el MAP o el Fmsy?

La evaluación del CIEM de la merluza del Norte se ha completado, pero el asesoramiento no se ha dado a conocer, ya que el stock incluye el Área 4. Dado que no hay acuerdo en cuanto al uso del PPA en el Mar del Norte, el CIEM ofrece asesoramiento sobre el enfoque de Fmsy en la línea superior. Las opciones de captura incluyen los PPA. El consejo se dará a conocer el viernes 5 de julio.

6. Mejores Prácticas de Mitigación del Estrangulamiento

Tras la reunión celebrada con el Grupo de Alto Nivel de EE.MM el 23 de junio, se pidió al CC que examinara las mejores prácticas para evitar el estrangulamiento. Este tema también se incluye en cada grupo de trabajo y contará con una presentación por Elsa Tudal en ExCom.

El CCANOC aún necesita trabajar en lo que se ha hecho en OD y las exenciones en Aguas NW.

Una de las conclusiones del seminario de la COM sobre la OD el 14 de junio, es la falta de cumplimiento de la OD, y que los Estados miembros tienen control de seguimiento, por ejemplo, a través de REM vinculado al enfoque basado en el riesgo.

También se hizo hincapié en el papel de la EFCA en la alineación de los enfoques de los EE.MM

Se consideró que, en las conclusiones del seminario, la Comisión acordó que, al final, la OD no es el objetivo, sino que se trata de fomentar la reducción de capturas no deseadas y el uso de las MTC y las herramientas existentes.

El Grupo de EE.MM está interesado en cooperar y obtener asesoramiento del CC sobre el informe y



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

las exenciones de CCTEP. Se identificó que la discusión sobre la alta supervivencia no depende de los legisladores sino de los científicos. Las propuestas son bienvenidas desde el CC para interactuar con el Grupo de EE.MM. y el CCTEP.

El PRedBC sigue con la Comisión. El CCANOC no ha implementado un asesoramiento formal para la RC y el Plan, pero sigue siendo un documento de debate en el GTHorizontal. Este documento y la actualización de la herramienta de mitigación de estrangulamiento deben conducir a nuevos consejos.

El tiempo y la organización de esto deberán ser discutidos y es importante que los Grupos de Trabajo proporcionen información técnica y que se preparen regionalmente para realizar aportaciones al asesoramiento final.

ACTUACIÓN: Se pedirá a la Secretaría que comience a preparar el dictamen.

7. Actualización Grupo de Enfoque sobre Buey de Mar (Norah Parke, KFO)

En la última reunión del CCANOC celebrada en Madrid en marzo de 2019, se decidió mantener el GE sobre el Buey del Mar.

El problema actual en la pesquería es el enorme aumento de la pesquería en las aguas de la UE y la necesidad de evaluar cuáles son los impulsores.

Un conductor es el mercado en China que se supone que continuará. Esto tiene efectos negativos en los mercados tradicionales de la UE. Otro conductor es la OD con UN posible desplazamiento de los pescadores tradicionales de pescado blanco a la pesquería de buey del mar.

Además, se está construyendo un gran número de embarcaciones más grandes además de las embarcaciones de pescado blanco convertidas. Al parecer, ahora hay una lista de espera de dos años para nuevas nasas de algunos de los principales fabricantes.

Se realizaron 2 videoconferencias en mayo y junio, lo que es positivo, sencillo, barato y flexible. Sin embargo, ha sido difícil conseguir el compromiso de los miembros del CC para participar en este GE. Se ha establecido que el problema va más allá del uso de esquemas de gestión tradicionales como lo vemos en el Reino Unido, FR e IE, y no se puede desarrollar un plan de gestión amalgamado.

Se pueden tomar algunos pasos, algunos de ellos son necesarios para obtener datos precisos y oportunos, por ejemplo. Cuántos buques están activos en la pesquería, qué impacto tienen los nuevos buques y una actualización en los mercados es vital para identificar a dónde va el cangrejo y qué producto, por ejemplo, vivo, cocinado, etc.

Uno de los problemas es que las personas que asisten a esta reunión de NWWAV en Gante no son necesariamente las mismas personas que son expertas en la pesquería de buey de nmar en los respectivos órganos.

Se agradecería mucho que los representantes presentes puedan alentar a sus propios miembros expertos a participar en esta GE.

Por favor, contactar con Norah para preguntas y comentarios.



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

8. Resumen del Presidente de las actuaciones acordadas y las decisiones adoptadas

1	La Secretaría iniciará el proceso de redacción del asesoramiento sobre las posibilidades de pesca para 2020 y solicitará una prórroga del plazo del 20 de agosto. El proceso incluye la nominación y elección de Presidente y la inclusión de las aportaciones derivadas del debate en los Grupos de Trabajo 1 a 4 durante los dos días en Gante. Este consejo incluye la dimensión de sostenibilidad de los estándares de comercialización
2	La Secretaría iniciará el proceso de creación de un Grupo de redacción de asesoramiento, incluida la selección del Presidente y el calendario de finalización del asesoramiento consensuado sobre el Plan de descarte y el PRedBC. Esto también incluye una actualización de la Herramienta de Identificación del Estrangulamiento (anteriormente Herramienta de Mitigación de estrangulamiento).
3	La Secretaría se pondrá en contacto con el CC de Mercados e identificará el potencial de colaboración en vista del taller que el MAC está organizando
4	Los miembros del CCANOC enviarán las consultas sobre el Reglamento de Medidas Técnicas a la Secretaria antes del 12 de Julio de 2019.

Anexo 1 – Lista de Participantes

Miembros del CC-ANOC	
Emiel Brouckaert (Chair)	Rederscentrale
Chiara Bacci	DG MARE
Laurene Jolly	DG MARE
Jonathan Shrives	DG MARE
Dovile Vaigauskaite	DG MARE
Matthew Clarke	Department of Foreign Affairs, Ireland
Elsa Tudal	Ministère de l'agriculture et de l'alimentation
Juana Porza	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Dirk van Guyze	Vlaamse Overheid
Ghislain Chouinard	ICES
Pedro Santos	EBCD
Purificación Fernández	Asociación Nacional de Armadores de Pesca de Gran Sol (ANASOL)
Jenni Grossman	ClientEarth
David Vertegaal	European Anglers' Alliance
Julien Lamothe	Association Nationale des Organisations de Producteurs (ANOP)
Caroline Gamblin	Comité National des Pêches Maritimes et des Élevages Marins (CNPMM)
Pascale Coquet	France Pêche Durable et Responsable
Norah Parke	Killybegs Fishermen's Organisation
Sean O'Donoghue	Killybegs Fishermen's Organisation
Geert Meun	Stichting van de Nederlandse Visserij
Barrie Deas	National Federation of Fishermen's Organisation (UK)
Fintan Kelly	BirdWatch Ireland
Patrick Murphy	Irish South and West Fish Producers Organisation



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

John Lynch	Irish Fishermen's Organisation
Francis O'Donnell	Irish Fish Producers' Organisation
Ciaran Whelan	Irish South and East Fish Producers Organisation
Paul Trebilcock	Cornish Fish Producers' Organisation
Seamus Bonner	Irish Islands Marine Resource Organisation
Irene Kingma	Dutch Elasmobranch Society
Paul Macdonald	Scottish Fishermen's Organisation
Jim Portus	South Western Fish Producers Organisation Ltd.
Kenny Coull	The Scottish White Fish Producers Association Ltd.
Mike Park	The Scottish White Fish Producers Association Ltd.
Paul Fletcher	Scottish Fishermen's Organisation
Jean-Christophe Vandevelde	The PEW Trusts
José Manuel F. Beltrán	Organización de Productores Pesqueros de Lugo (OP-LUGO)
Luis Francisco Marín	Organización de Productores de Pesca (OPPAO)
José Luis Otero Gonzales	Lonja de La Coruña S.A.
Juan Carlos Corrás Arias	Pescagalicia-Arpega-Obarco
Lydia Chaparro	Fundació ENT
Oscar Sagué	IFSUA
Lionel Bottin	Comité Départemental des Pêches et des Élevages Marins du Calvados (CDPMEM 14)
Erwan Quemeneur	Comité Départemental des Pêches Maritimes et des Élevages Marins du Finistère (CDPMEM 29)
Thierry Kerzerho	Comité Local des Pêches Maritimes et des Élevages Marins (CLDPMEM) de Bayonne
Dominique Thomas	FROMNord
Mathieu Vimard	L'organisation de producteurs de Basse-Normandie (OPBN)
Delphine Roncin	FROM Nord (Fond Régional d'Organisation du Marché du poisson)
Jean-Marie Robert	Les Pêcheurs de Bretagne (LPDB)
Franck Le Barzic	Coopérative Maritime Bretagne Nord (COBRENORD)
Dominique Thomas	Organisation de Producteur Coopérative Maritime Etaploise Manche Mer du Nord (OPCMEMMN)
Olivier LeNezet	Comité Départemental des Pêche Maritimes et des Elevages Marins du Morbihan (CDPMEM 56)
Stephane Pinto	CRPMEM Haut de France
Jerome Jourdain	UAPF
Observadores	
Sara Vandamme	Universiteit Gent
Secretaría	
Michael Keatinge	Executive Secretary NWWAC
Mo Mathies	Deputy Executive Secretary NWWAC
Matilde Vallerani	Deputy Executive Secretary NWWAC
Monica Negoita	Executive Assistant (Finance and Administration) NWWAC